

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, primero de trabajo del tercer año legislativo (septiembre de 2023 - febrero de 2024)

Anexo I

Viernes 26 de abril

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad
"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Septiembre 2023 - febrero 2024.



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

ÍNDICE

I. Datos generales del informe

- Nombre de la Comisión
- Periodo
- Fundamento legal
- Junta Directiva e Integrantes.

II. Relación de las iniciativas, minutas.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.

- Lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes,
- Dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas,
- Sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.
- síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objetoy conclusiones.

IV.-Resumen de las actas de cada reunión celebrada.

V.-Reuniones con funcionarios

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

VI.-Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, objeto y avances.

VII.-Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional

- Objeto,
- Diputados y diputadas participantes,
- Tareas desarrolladas y
- Objetivos alcanzados.

VIII.-Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

IX.-Relación de documentos diversos y, publicaciones generadas.

X.-Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión

XI.-Información sobre aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.

XII.- Información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

I.-Datos generales

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en lo dispuesto por los artículos 150 numeral 1, fracción X, 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados; presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el Primer Informe de Actividades del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, está integrada a la fecha que se rinde este informe, de la siguiente manera:

PRESIDENCIA



Dip. Ismael Brito Mazariegos

SECRETARÍA



Dip. Mayra Alicia
Mendoza Álvarez



Dip. Mario Alberto
Torres Escudero



Dip. María Josefina
Gamboa Torales



Dip. Alma Griselda
Valencia Medina



Dip. Sergio Enrique
Chalé Cahuich



Dip. María José
Sánchez Escobedo



Dip. Francisco Amadeo
Espinosa Ramos

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

INTEGRANTES



Dip. Janice
Contreras García



Dip. Olga Leticia
Chávez Rojas



Dip. Limberg Ulises
Guillen Montoya



Dip. José Juan
Trinidad Balboa



Dip. Mario Rafael
Llergo Latournerie



Dip. Yesenia
Galarza Castro

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

A la fecha que se rinde este Informe, se encuentran las modificaciones en los siguientes grupos parlamentarios con base en lo publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

FECHA	DIPUTADO/DIPUTADA	FRACCIÓN PARLAMENTARIA	STATUS	MOV.
26/09/2023	Olga Leticia Chávez Rojas	MORENA	INTEGRANTE	Baja
29/09/2023	Olga Leticia Chávez Rojas	MORENA	INTEGRANTE	Alta
10/01/2024	José Luis Elorza Flores	MORENA	INTEGRANTE	Baja
10/01/2024	José Juan Trinidad Balboa	MORENA	INTEGRANTE	Alta
10/01/2024	Limbergh Ulises Guillén Montoya	MORENA	INTEGRANTE	Alta
10/01/2024	Manuel de Jesús Narcia Coutiño	MORENA	INTEGRANTE	Baja
27/02/2024.	Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes	PRI	INTEGRANTE	Baja
28/02/24.	Roberto Alejandro Segovia Hernández	PVEM	SECRETARIO	Baja

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

II.-Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.

II.I.- Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria, efectuada el 26 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Comisión, en el edificio F piso 1, de la Cámara de Diputados, la aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, que será remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en el artículo 220, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

II.II. - Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria, efectuada el 21 de noviembre 2023, a las 10:30 horas, en el salón "A", primer piso del edificio G de la Cámara de Diputados; declara la aprobación de la opinión relativa a la Segunda Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022. Que será remitida a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

II.III. - Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, efectuada el 31 de enero 2024, a las 10:30 horas, en el salón "A", primer piso del edificio G de la Cámara de Diputados.

Rinde Informe respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, para actualizar el nombre de las secretarías de Estado donde sus titulares forman parte de la Comisión Intersecretarial, e incluye a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fue presentada por los diputados integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, con fecha 15 de diciembre del 2022. Que fue dictaminada, y aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el pasado 23 de noviembre de 2023.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

III.-Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, aprobó en la Décimo novena Reunión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2024, en modalidad semipresencial, a las 10:30 horas del miércoles 30 de agosto de 2023, en el salón B del edificio G, de la Cámara de Diputados el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que comprende de septiembre 2023-agosto 2024.

En términos de lo señalado en el Reglamento y la normatividad aplicable, en el Programa Anual de Trabajo se estableció la programación de las reuniones.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

III.I.- Se han realizado las reuniones correspondientes al periodo lectivo como se detalla a continuación:

Reunión	Fecha	Hora y lugar	Liga del Acta
Vigésima Primera Reunión de Junta Directiva	Martes 26 de septiembre de 2023	10:00 horas del 26 de septiembre de 2023, en los salones C y D del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/
Vigésima Reunión Ordinaria	26 de septiembre de 2023	10.00 horas, en los salones C y D del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/
Vigésima Segunda Reunión de Junta Directiva	26 de octubre de 2023	10:30 horas, en las oficinas de la Comisión, en el edificio F piso 1, de la Cámara de Diputados.	https://gaceta.diputados.gob.mx/
Vigésima Primera Reunión Ordinaria	26 de octubre de 2023	10:30 horas, en las oficinas de la Comisión, en el edificio F piso 1, de	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

		la Cámara de Diputados.	77284a753274/Reuniones/1a12dff-d-1b17-4b68-849b-54a1238cde72.pdf
Vigésima Tercera Reunión de Junta Directiva	21 de noviembre 2023	10:30 horas, en el salón "A", primer piso del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria	21 de noviembre 2023	10:30 horas, en el salón "A", primer piso del edificio G	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-77284a753274/Reuniones/bf529efb-88fc-4ec0-abca-0fd08b077a74.pdf
Vigésima Cuarta Reunión de Junta Directiva	05 de diciembre 2023	10:30 horas, en el salón "B", primer piso del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/
Vigésima Tercera Reunión Ordinaria	05 de diciembre 2023	10:30 horas, en el salón "B", primer piso del edificio G	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-77284a753274/Reuniones/d2197df1-f186-4398-

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

			9e27-0d9f597c6c79.pdf
Vigésima Quinta Reunión de Junta Directiva	31 de enero 2024	10:30 horas, en el salón "A", primer piso del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/
Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria	31 de enero 2024	10:30 horas, en el salón "A", primer piso del edificio G	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-77284a753274/Reuniones/7a2f06bf-ba1c-46de-9a97-1d2f32f22fb6.pdf
Vigésima Sexta Reunión de Junta Directiva	27 de febrero del 2024	10:30 horas, en las oficinas de la Comisión, ubicadas en el primer piso del edificio F.	https://gaceta.diputados.gob.mx/
Vigésima Quinta Reunión Ordinaria	27 de febrero del 2024	10:30 horas, en las oficinas de la Comisión, ubicadas en el primer piso del edificio F.	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-77284a753274/Reuniones/a55c4e69-d312-4884-b2fc-8b566450490a.pdf

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

III.II.-Asimismo, criterios generales para la metodología de trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes u oficios de respuesta, en su caso, para la coordinación de actividades con comisiones de la Cámara de Senadores (Los cuales se han detallado en el punto II, de este informe) y, la realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias e invitaciones a particulares; así como actividades que fomenten la conciencia, el reconocimiento y el orgullo de la cultura del sur.

Esta comisión, reconoce ser parte de un congreso abierto y cercano socialmente, por ello, los objetivos específicos de los foros realizados durante el periodo que se reporta; son:

- Conocer a fondo la problemática social en torno a temas claves de la región que deben fortalecerse desde el ámbito legislativo.
- Cuyo objetivo es: construir productos legislativos congruentes con las necesidades ciudadanas y a su realidad social.
- Incluir en igualdad y equidad, la participación ciudadana en los temas públicos de orden legislativo y prevenir conflictos sociales.
- Contribuir al desarrollo de un marco jurídico de alto beneficio social.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

En razón de lo anterior, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, durante la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria, celebrada el 31 de enero 2024, a las 10:30 horas, presentó el proyecto de los Foros: Fenómeno Migratorio en la Frontera Sur,

"Implicaciones y Perspectiva Legislativa"; el principal objetivo es crear espacios de diálogo y de intercambio de estrategias entre representantes del Gobierno Federal, gobiernos estatales y municipales, de las Oficinas de Atención a Migrantes, organismos internacionales y representaciones de la sociedad civil intervinientes en el fenómeno migratorio para fortalecer la coordinación intersectorial en la generación de acciones, construcción de políticas públicas y programas en materia de migración, a fin de obtener productos de:

Diagnósticos de movilidad humana.

Particularidades de la movilidad humana desde el ámbito local.

Puntualizar conceptos sobre el fenómeno migratorio como:

migración de origen,

retorno, retorno involuntario,

migración en tránsito,

personas refugiadas,

desplazamiento forzado interno.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Con el mismo compromiso, durante la Vigésimo Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el 27 de febrero 2024 a las 10:30 Horas, llevó a cabo la presentación del proyecto del "Foro Desarrollo Económico y Social para la Frontera Sur"; que se llevará a cabo durante el mes de julio de 2024; cuyo objetivo es, fortalecer el marco jurídico nacional y asegurar recursos económicos del presupuesto federal, para el desarrollo sostenible de la frontera sur.

Con base en las siguientes líneas generales de análisis:

- Soberanía nacional y desarrollo fronterizo
 - Ordenamiento de la gestión administrativa en la frontera sur.
 - Integridad jurídica y derechos humanos en el espacio fronterizo.
 - Situación socio económica de los habitantes de la frontera sur.
-
- Tratados y acuerdos comerciales de México que favorezcan el desarrollo económico y social.
 - Seguridad fronteriza y gobiernos sub nacionales.
-
- Estrategias económicas para el desarrollo.
 - Integración cultural en la pluralidad.
 - Vinculación con los proyectos regionales y nacionales.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Para ello, convoca a los siguientes participantes:

- Órganos de Gobierno Federal dedicados al desarrollo económico y social de la frontera sur.
- Representantes diplomáticos, y consulares y de los poderes ejecutivos de Centroamérica.
- Gobernadores y funcionarios de la frontera sur.
- Representantes del poder legislativo de la frontera sur.
- Investigadores académicos especialistas en la economía trasfronteriza.
- Presidentes de los municipales de los Ayuntamientos en la frontera sur.
- Líderes sociales de las comunidades de esta región.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

IV.-RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA

En el periodo que se informa, la Comisión de Asuntos Frontera Sur ha realizado las siguientes reuniones:

Reunión Ordinaria	Junta Directiva
Vigésima Reunión Ordinaria 26-09-2023.	Vigésima Primera Reunión de Junta Directiva 26-09-2023.
Vigésima Primera Reunión Ordinaria 24-10-2023.	Vigésima Segunda Reunión de Junta Directiva 24-10-2023.
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria 21-11-2023.	Vigésima Tercera Reunión de Junta Directiva 21-11-2023.
Vigésima Tercera Reunión Ordinaria 05-12-2023.	Vigésima Cuarta Reunión de Junta Directiva 05-12-2023.
Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria 31-01-2024.	Vigésima Quinta Reunión de Junta Directiva 31-01-2024.
Vigésima Quinta Reunión Ordinaria 27-02-2024.	Vigésima Sexta Reunión de Junta Directiva 27-02-2024.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

IV.I. – Vigésima Primera Reunión De Junta Directiva, celebrada el martes 26 de septiembre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez horas del día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, en los salones C y D del edificio G de la Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del quince de septiembre de dos mil veintitrés, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los legisladores integrantes de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside el diputado Ismael Brito Mazariegos: Inicia con la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y telemática. Comunica que la secretaría estará a cargo de la diputada Alma Griselda Valencia Medina, quien lo apoyará en la conducción de la reunión.

La secretaría informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los señores diputados y señoras diputadas, se encuentran registrados en esta reunión ocho integrantes de la junta directiva, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La presidencia declara que existe el quórum legal para dar inicio a la vigésima primera reunión de junta directiva, con un registro de asistencia de ocho integrantes. Solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día y consulte su aprobación.

La secretaría procede a dar lectura al orden del día:

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima reunión de junta directiva;
- d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del anteproyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto 2023; lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del anteproyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura (septiembre 2023-agosto 2024);
- e) Asuntos generales;
- f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión: vigésima reunión ordinaria, el 26 de septiembre 2023, a las 10:30 horas.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados y diputadas presentes.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima reunión de junta directiva, celebrada el pasado 30 de agosto de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis por medios digitales, a los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces parlamentarios.

La secretaría informa que, por unanimidad, se dispensan la lectura del acta de la reunión pasada.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La secretaría pone a discusión el acta, no habiendo oradores registrados, solicita abrir el sistema APRAV por tres minutos para que los diputados y diputadas registren su voto. Se aprueba el acta de la reunión anterior por siete votos a favor.

La presidencia manifiesta la aprobación del acta correspondiente a la vigésima reunión de junta directiva, celebrada el pasado 30 de agosto de 2023.

La secretaría informa a los diputados y diputadas, que dentro de los asuntos específicos está la lectura, discusión y, en su caso aprobación, del anteproyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto 2023.

La presidencia pone a consideración de integrantes de la junta directiva el anteproyecto del segundo informe semestral de actividades. Solicita a la secretaría que consulte si se dispensa la lectura.

La secretaría consulta en votación económica si se dispensa la lectura del anteproyecto del segundo informe semestral de actividades. Los diputados y las diputadas, por unanimidad, dispensan la lectura.

La presidencia instruye a la secretaría poner a discusión y votación el anteproyecto del segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura

La secretaría pone a discusión el informe, no habiendo oradores registrados, solicita abrir el sistema APRAV por tres minutos para que los diputados y diputadas registrar su voto. Se aprueba el proyecto del segundo informe semestral de actividades, por siete votos a favor.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La presidencia manifiesta la aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo 1 de marzo al 31 de agosto de 2023, que será sometido a consideración de los integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, en la siguiente reunión ordinaria.

La secretaría informa a los diputados y diputadas que el siguiente punto del orden del día consiste en la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de septiembre 2023- agosto 2024.

La presidencia pone a consideración de integrantes de la junta directiva el anteproyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Solicita a la secretaría consulte a los diputados y diputadas si es de dispensarse la lectura.

La secretaría consulta en votación económica si se dispensa la lectura del anteproyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. Los diputados y las diputadas, por unanimidad dispensan la lectura.

La presidencia instruye a la secretaría poner a discusión y votación el anteproyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Se aprueba el anteproyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, por siete votos a favor.

La secretaría consulta a los diputados y las diputadas que si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. Se registra al diputado Mario Alberto

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Torres Escudero, quien propone que en la reunión ordinaria se aborde el tema de los migrantes en la frontera sur.

La presidencia continúa con el último punto del orden del día, la convocatoria a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la vigésima reunión ordinaria, el 26 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas.

La secretaría informa que se agotaron los asuntos contenidos en el orden del día.

La presidencia concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día 26 de septiembre del año 2023, da por clausurada la vigésima primera reunión de junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

IV.IV.-Vigésima Reunión Ordinaria,
celebrada el martes 26 de septiembre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez treinta horas del día veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés, en los salones C y D del edificio G de la Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del quince de septiembre de dos mil veintitrés, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

El presidente de la comisión cedió a la diputada Alma Griselda Valencia Medina la presidencia, y la secretaría al diputado Manuel de Jesús Narcía Coutiño, para la conducción de esta reunión.

La presidencia solicita a los diputados y diputadas registren su asistencia por medio de la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV), e invita a quienes no lo puedan realizar, lo hagan de viva voz pronunciando su nombre y grupo parlamentario.

La secretaría informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual, se encuentran registrados en esta reunión catorce integrantes de la comisión, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La presidencia declara que existe el quórum legal para iniciar la vigésima reunión de esta comisión, con un registro de asistencia de catorce integrantes. Solicita a la Secretaría dar lectura al Orden del día y consulte su aprobación.

La secretaría procede a dar lectura al orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la décimo novena reunión ordinaria;
- d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso aprobación, del proyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto 2023; lectura, discusión y, en su caso aprobación, del

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO
proyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV
Legislatura (septiembre 2023-agosto 2024);

e) Asuntos generales;

f) Clausura.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados y diputadas presentes.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria celebrada el pasado 30 de agosto de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis por medios digitales, a los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces y asesores parlamentarios.

Por unanimidad dispensan la lectura del acta.

La secretaría pone a discusión el acta, no habiendo oradores registrados, solicita abrir el sistema APRAV por tres minutos para la votación.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por doce votos a favor.

La secretaría informa que dentro de los asuntos específicos está la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto 2023.

Por unanimidad dispensan la lectura.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La secretaría pone a discusión el informe, no habiendo oradores registrados, solicita abrir el sistema APRAV por tres minutos. Se aprueba el proyecto del segundo informe semestral de actividades, por doce votos a favor.

La presidencia manifiesta la aprobación del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo 1 de marzo al 31 de agosto de 2023, que será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido en los artículos 150, numeral 1, fracción X; 164 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, para los efectos procedentes.

La secretaría informa a los diputados y diputadas, el siguiente punto del orden del día, consiste en la lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de septiembre 2023- agosto 2024.

La presidencia pone a consideración de integrantes de la comisión el proyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, por unanimidad dispensan la lectura.

La presidencia instruye a la secretaría poner a discusión y votación el proyecto del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Se aprueba el programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, por doce votos a favor.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La secretaría consulta a los diputados y las diputadas, si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. Se registran los diputados Mario Alberto Torres Escudero y José Luis Elorza Flores.

El diputado José Luis Elorza Flores hace una observación respecto a las obras de infraestructura que se refieren al muro de contención en el río Suchiate en Chiapas para el cual se destinaron más de trescientos millones de pesos, en el presupuesto (Presupuesto de Egresos de la Federación 2023).

Menciona que se han dirigido a Hacienda (Secretaría de Hacienda y Crédito Público), y los remiten con Conagua (Comisión Nacional del Agua), y contrariamente.

Manifiesta que la gente de la región cuestiona y reclama, la observación en concreto es saber que está sucediendo con el recurso aprobado para este proyecto.

El diputado Mario Alberto Torres Escudero hace énfasis en que esta comisión junto con sus asesores en las próximas semanas deberá analizar, consensar y revisar todo lo concerniente al Presupuesto de Egresos, para que existan los fondos suficientes para atender la ola y las nuevas olas de migrantes centroamericanos y sudamericanos que entran por la frontera sur, y a los organismos de gobierno, como la COMAR y el Instituto Nacional de Migración, revisar que se obtenga el presupuesto suficiente para atenderlos y los programas sociales que necesita esta población para integrarse y adaptarse al país.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La secretaría informa que se agotaron los asuntos contenidos en el orden del día.

La presidencia, siendo las once horas con 5 minutos del día 26 de septiembre del año 2023, da por clausurada la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



IV.V.- Vigésima Segunda Reunión De Junta Directiva, llevada a cabo el jueves 26 de octubre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, a las 10:00 horas del jueves 23 de octubre de 2023, en las oficinas de la Comisión Asuntos Frontera Sur, en el edificio F, primer piso, de la Cámara de Diputados, según la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del 12 del mismo mes, la cual por razones imprevistas, fue reprogramada y publicada con fecha 26 de octubre, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV) los integrantes de la junta directiva.

Preside el diputado Ismael Brito Mazariegos, quien inicia con la bienvenida a los diputados y las diputadas que se encuentran de manera telemática. Anuncia que la

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

diputada Alma Griselda Valencia Medina estará a cargo de la secretaría y apoyará en la conducción de la reunión.

La presidencia solicita a los diputados que registren su asistencia por medio de la plataforma digital APRAV e invita a quienes no lo puedan realizar a hacerlo de viva voz pronunciando su nombre y grupo parlamentario.

La secretaría informa que se encuentran registrados en la reunión ocho integrantes de la junta directiva.

La presidencia declara que hay quórum para iniciar la vigésima segunda reunión de junta directiva, con un registro de asistencia de ocho integrantes. Solicita a la secretaría que lea el orden del día y consulte su aprobación.

La secretaría lee el orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima primera reunión de junta directiva;
- d) Asuntos específicos por tratar: análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal de 2024;
- e) Asuntos generales

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

f) Clausura y convocatoria para la vigésima primera reunión plenaria, el 26 de octubre 2023, a las 10:30 horas.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima primera reunión de junta directiva, celebrada el martes 26 de septiembre de 2023, pues fue remitida en tiempo y forma para su análisis por medios digitales, a los diputados y los respectivos enlaces parlamentarios.

Se dispensa la lectura del acta por unanimidad.

Se aprueba el acta por ocho votos a favor.

La secretaría informa que entre los asuntos específicos están el análisis, la discusión y, en su caso, la aprobación de la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024.

La presidencia da a conocer que la comisión recibió de los diputados Sergio Enrique Chalé Cauich, Mario Alberto Torres Escudero e Ismael Brito Mazariegos propuestas de modificación de la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024, que fueron integradas en el documento oficial.

Solicita a la secretaría que consulte si se dispensa la lectura de la opinión, pues se distribuyó previamente por medio digital para su conocimiento.

La secretaría consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024. Mayoría por la afirmativa: se dispensa la lectura.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La presidencia instruye a la secretaría a fin de que ponga a discusión la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024; se aprueba por ocho votos a favor la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024.

La secretaría consulta si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. No se registra orador alguno.

La presidencia continúa con el último punto del orden del día, la convocatoria para la vigésima primera reunión plenaria, el jueves 26 de octubre 2023, a las 10:30 horas.

La presidencia concluye que, desahogado el orden de día, a las 10:30 horas del jueves 26 de octubre de 2023, se da por clausurada la vigésima segunda reunión de junta directiva.

IV.VI. Vigésima Primera Reunión Ordinaria,
efectuada el jueves 26 de octubre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, a las 10:30 horas del jueves 26 de octubre de 2023, en las oficinas de la Comisión Asuntos Frontera Sur, edificio F, primer piso, de la Cámara de Diputados, según la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del 12 del mismo mes, la cual por razones imprevistas, fue reprogramada y publicada con fecha 26 de octubre, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV) los integrantes.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Preside el diputado Ismael Brito Mazariegos: Inicia con la bienvenida a los diputados y las diputadas que se encuentran de manera telemática. Anuncia que la diputada Alma Griselda Valencia Medina estará a cargo de la secretaría y lo apoyará en la conducción de la reunión.

La presidencia solicita a los diputados y las diputadas registren su asistencia por medio de la plataforma APRAV, e invita a quienes no lo puedan realizar a que lo hagan de viva voz.

La secretaría informa que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los diputados, se encuentran registrados en la reunión 16 integrantes.

La presidencia solicita a la secretaría que lea el orden del día y consulte su aprobación.

La secretaría lee el orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima reunión plenaria;
- d) Asuntos específicos por tratar: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal de 2024:
- e) Asuntos generales:
- f) Clausura.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima reunión plenaria,

celebrada el martes 26 de septiembre de 2023, pues fue remitida en tiempo y forma para su análisis por medios digitales a los diputados y los respectivos enlaces parlamentarios y asesores.

Se dispensada por unanimidad la lectura del acta.

Se aprueba por 13 votos a favor el acta.

La secretaría informa que entre los asuntos específicos se encuentra, el análisis, la discusión y, en su caso, la aprobación de la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024.

La presidencia da a conocer que la comisión recibió de los diputados Sergio Enrique Chalé Cauich, Mario Alberto Torres Escudero e Ismael Brito Mazariegos propuestas de modificación de la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024, que fueron integradas en el documento oficial.

Solicita a la secretaría que consulte si es de dispensarse la lectura de la opinión, pues se distribuyó previamente por medio digital para su conocimiento.

La secretaría consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024. Mayoría por la afirmativa.

Se aprueba por 14 votos a favor la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad
"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La presidencia declara la aprobación de la opinión relativa al proyecto de PEF de 2024, que será remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La secretaría consulta si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. No se registra orador alguno.

La presidencia concluye que, desahogado el orden de día, a las 10:53 horas del jueves 26 de octubre de 2023 se da por clausurada la vigésima primera reunión plenaria.



IV.VII. -Vigésima Tercera Reunión de Junta Directiva, celebrada el martes 21 de noviembre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez horas del día veintiuno de noviembre del dos mil veintitrés, en el salón A, primer piso, del edificio G de la Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los legisladores

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO
integrantes de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la
Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside diputado Ismael Brito Mazariegos: Inicia con la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera telemática, anuncia que la diputada María José Sánchez Escobedo estará a cargo de la secretaría y será quien lo apoye en la conducción de la presente reunión.

La secretaría informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los señores diputados y señoras diputadas, se encuentran registrados en esta reunión ocho integrantes de la junta directiva, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La presidencia Solicita a la secretaría dar lectura al orden del día y consulte su aprobación.

La secretaría procede a dar lectura al orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima segunda reunión de junta directiva;

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, en el ramo o competencia de esta comisión, que será remitida a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación;

e) Asuntos generales;

f) Clausura y convocatoria a la vigésima segunda reunión ordinaria el 21 de noviembre 2023, a las 10:30 horas.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima segunda reunión de junta directiva celebrada el pasado 26 de octubre de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis por medios digitales, a los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces parlamentarios.

Se dispensa la lectura del acta por unanimidad dispensan la lectura del acta de la pasada reunión.

La presidencia instruye a la secretaría poner a discusión y votación el acta correspondiente.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por seis votos a favor.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La presidencia informa dado que previamente se remitió la información correspondiente de la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y que no se recibió observación alguna por parte de los diputados y diputadas integrantes de la junta directiva, esta comisión propone no emitir opinión en el ramo o competencia de la misma, se dispensa la lectura y discusión.

La secretaría pone en votación económica, la opinión relativa a la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

La secretaría consulta a los diputados y diputadas integrantes de la junta directiva, si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. No se registra ningún orador en este punto.

La presidencia continúa con el último punto del orden del día, convocar a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la vigésima segunda reunión ordinaria, del 21 de noviembre 2023, a las 10:30 horas.

La presidencia concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día 21 de noviembre del año 2023, da por clausurada la vigésima tercera reunión de junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO
VI.VIII. - Vigésima Segunda Reunión Ordinaria,
celebrada el martes 21 de noviembre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez horas con cincuenta minutos del veintiuno de noviembre del dos mil veintitrés, en el salón A, primer piso, del edificio G de la Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside diputado Ismael Brito Mazariegos: Inicia con la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera telemática, anuncia que la diputada María José Sánchez Escobedo estará a cargo de la secretaría y será quien lo apoye en la conducción de la presente reunión.

La secretaría informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual, se encuentran registrados catorce integrantes de la comisión, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La secretaría procede a dar lectura al orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima primera reunión ordinaria;

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de la opinión relativa a la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, en el ramo o competencia de esta comisión, que será remitida a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación;

e) Asuntos generales;

f) Clausura.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima primera reunión ordinaria celebrada el pasado 26 de octubre de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis por medios digitales, a los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces y asesores parlamentarios.

Por unanimidad se dispensa la lectura del acta de la pasada reunión.

La secretaría pone a discusión el acta, no habiendo oradores registrados, solicita abrir el sistema APRAV por tres minutos para que los diputados y diputadas registren su voto. Se aprueba el acta de la reunión anterior por trece votos a favor.

La presidencia informa dado que previamente se remitió la información correspondiente de la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y que no se recibió observación alguna por

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

parte de los diputados y diputadas integrantes, esta Comisión propone no emitir opinión en el ramo o competencia de la misma.

La secretaría consulta en votación económica la dispensa de la lectura y discusión de la opinión relativa a la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022. Mayoría por la afirmativa, se dispensa la lectura y discusión.

La secretaría pone en votación económica, la opinión relativa a la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

La presidencia declara la aprobación de la opinión relativa a la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022. Que será remitida a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

La presidencia instruye a la secretaría consultar a los integrantes de la comisión, si desean tratar algún tema dentro de los asuntos generales.

La presidencia concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, siendo las once horas con quince minutos del día 21 de noviembre del año 2023, da por clausurada la vigésima segunda reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO
VI.IX.-Vigésima Cuarta Reunión de Junta Directiva,
efectuado el martes 5 de diciembre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 10:00 horas del martes 5 de diciembre de 2023, en el salón B, primer piso, del edificio G de la Cámara de Diputados, según la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el viernes 24 de noviembre de 2023, están presentes y concurren mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV), los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside el diputado Ismael Brito Mazariegos. Inicia con la bienvenida a quienes se encuentran de manera presencial y virtual. Anuncia que la diputada Alma Griselda

Valencia Medina estará a cargo de la secretaría y lo apoyará en la conducción de la reunión.

La secretaría informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual, se encuentran registrados en la reunión ocho integrantes de la junta directiva. Se cuenta con quórum.

La secretaría lee el orden del día:

- a) registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

- c) lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima tercera reunión de junta directiva;
- d) asuntos específicos por tratar: lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se faculta a la presidencia de este órgano legislativo para convocar a reuniones en modalidad semipresencial durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura;
- e) asuntos generales;
- f) clausura y convocatoria para la vigésima tercera reunión plenaria, el martes 5 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima tercera reunión de

junta directiva, celebrada el martes 21 de noviembre de 2023. Como el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y las diputadas, así como a los respectivos enlaces parlamentarios; solicita a la secretaría que consulte si se omite la lectura.

Dispensada por unanimidad la lectura del acta.

Se aprueba el acta por ocho votos a favor.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La secretaría informa que en los asuntos específicos figura la lectura, discusión y, en su caso aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se faculta a la presidencia para convocar a reuniones en modalidad semipresencial durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. El acuerdo de la junta directiva se aprueba por ocho votos a favor.

La secretaría consulta si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. No se registra ningún orador.

La presidencia continúa con el último punto del orden del día: convocatoria para la vigésima tercera reunión plenaria, el martes 5 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas.

La presidencia concluye que, desahogado el orden de día, a las 10:25 horas del martes 5 de diciembre de 2023 da por clausurada la vigésima cuarta reunión de junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

IV.X.- Vigésima Tercera Reunión Ordinaria, realizada el martes 5 de diciembre de 2023.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 10:30 horas del martes 5 de diciembre de 2023, en el salón B, primer piso, del edificio G de la Cámara de Diputados, según la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el 24 de noviembre de 2023,

están presentes y concurren mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV) los integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Preside el diputado Ismael Brito Mazariegos. Inicia con la bienvenida a quienes se hallan de manera presencial y virtual. Anuncia que la diputada Alma Griselda Valencia Medina estará a cargo de la secretaría y lo apoyará en la conducción de la reunión.

La secretaría informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual, se encuentran registrados en la reunión 15 integrantes. Manifiesta que se cuenta con quórum.

La secretaría lee el orden del día:

- a) registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima segunda reunión plenaria;
- d) asuntos específicos por tratar;
- e) asuntos generales: reporte semestral de la información que se carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia;
- f) clausura.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Se dispensa la lectura del acta por unanimidad.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Se aprueba el acta por 13 votos a favor.

La presidencia comenta sólo para conocimiento de los integrantes que, como atribución específica de la junta directiva, aprobó recientemente un acuerdo sobre las reuniones de comisión. Se faculta a la presidencia para llevarlas a cabo de manera semipresencial.

Continúa abordando en asuntos generales el tema del reporte semestral de la información que se carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Se refiere a cumplir lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Que los informes trimestrales con los datos generados por la comisión sean cargados en la Plataforma Nacional de Transparencia, y quedan disponibles para ser consultados en el micro sitio, por los diputados y la ciudadanía en general.

La secretaría informa que no se registró ningún orador más para asuntos generales.

La presidencia concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, a las 10:47 horas del martes 5 de diciembre de 2023, da por clausurada la vigésima tercera reunión plenaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO
IV.XI.- Vigésimo Quinta Reunión de Junta Directiva,
efectuada el miércoles 31 de enero de 2024.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, a las 10:00 horas del miércoles 31 de enero de 2024, en el salón A, primer piso, del edificio G de la Cámara de Diputados, según la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el mismo día, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV) los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside la diputada Alma Griselda Valencia Medina, en representación del diputado Ismael Brito Mazariegos. Para iniciar, da la bienvenida a quienes se encuentran de maneras presencial y virtual.

Anuncia que el diputado Mario Alberto Torres Escudero estará a cargo de la secretaría y apoyará en la conducción de la reunión.

La secretaría informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual, se encuentran registrados en la reunión siete integrantes de la junta directiva: se cuenta con quórum legal.

La secretaría lee el orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima cuarta reunión de junta directiva;
- d) Asuntos específicos por tratar: se abordarán en la reunión plenaria porque son de su competencia;
- e) Asuntos generales;
- f) Clausura y convocatoria para la vigésima cuarta reunión plenaria, el 31 de enero de 2024, a las 10:30 horas.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima cuarta reunión de junta directiva, celebrada el 5 de diciembre de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados, así como a los respectivos enlaces parlamentarios. La secretaría consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta.

Se dispensada por unanimidad la lectura del acta.

Se aprueba por siete votos a favor el acta de la reunión anterior

La presidencia manifiesta la aprobación del acta correspondiente a la vigésima cuarta reunión de junta directiva, celebrada el 5 de diciembre de 2023.

La secretaría consulta si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. No se registra ningún orador en este punto.

La presidencia continúa con el último punto del orden del día: convocar para la vigésima cuarta reunión plenaria, el 31 de enero de 2024, a las 10:30 horas.

La secretaría informa a la presidencia que se agotaron los asuntos contenidos en el orden del día de esta reunión.

La presidencia concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, a las 10:28 horas del miércoles 31 de enero de 2024, da por clausurada la vigésima quinta reunión de junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

IV.-XII.- Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria,
celebrada el 31 de enero de 2024.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez treinta horas, del día treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, en el salón "A", primer piso del edificio G de la Cámara de Diputados, de conformidad con la

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside diputada Alma Griselda Valencia Medina, en representación del diputado Ismael Brito Mazariegos; quien inicia dando la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y virtual, anuncia que el diputado Mario Alberto Torres Escudero estará a cargo de la Secretaría y será quien apoye en la conducción de la reunión.

La secretaria, informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los señores diputados y señoras diputadas, se encuentran

registrados en esta reunión once integrantes de la Comisión, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La secretaria, procede a dar lectura al orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria;
- d) Asuntos específicos a tratar:

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Primero, comunicaciones de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión. Bienvenida a los Diputados Federales Limbergh Ulises Guillén Montoya y José Juan Trinidad Balboa.

Segundo, informe respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, para actualizar el nombre de las secretarías de Estado donde sus titulares forman parte de la Comisión Intersecretarial, e incluye a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presentada por los diputados integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, con fecha 15 de diciembre del 2022. Que fue dictaminada, y aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el pasado 23 de noviembre de 2023.

Tercero, presentación del proyecto de los Foros: Fenómeno Migratorio en la Frontera Sur, "Implicaciones y Perspectiva Legislativa";

e) Asuntos generales;

f) Clausura.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día

La presidencia, continúa con el siguiente punto del orden del día: la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria celebrada el pasado 05 de diciembre de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces y asesores parlamentarios; solicita a la secretaría consulte si se omite la lectura.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Por unanimidad, se dispensa la lectura del acta de la pasada reunión.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por once votos a favor.

La presidencia, manifiesta la aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria celebrada el pasado 05 de diciembre de 2023.

La presidencia, informa que, con fecha 10 de enero de 2024, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, Comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión, en la cual se da el alta de los diputados Limbergh Ulises Guillén Montoya y José Juan Trinidad Balboa, que sustituyen a los diputados José Luis Elorza Flores y Manuel Narcía

Coutiño, quienes han pedido licencia temporal, la presidencia da la bienvenida a los diputados suplentes en función.

La secretaria, Informa que, el siguiente asunto específico es: el Informe respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, para actualizar el nombre de las secretarías de Estado donde sus titulares forman parte de la Comisión Intersecretarial, e incluye a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presentada por los diputados integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, con fecha 15 de diciembre del 2022. Que fue dictaminada, y aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el pasado 23 de noviembre de 2023

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La presidencia, menciona que el objetivo es informar a los integrantes de la Comisión, que el pasado 23 de noviembre de 2023, esta iniciativa fue dictaminada, y aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados; y turnada al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La presidencia, pone a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de los Foros: Fenómeno Migratorio en la Frontera Sur, "Implicaciones y Perspectiva Legislativa". Expone una presentación al respecto, e informa que el objetivo de estos foros de consulta y análisis con grupos de la sociedad civil, organismos públicos, académicos, comisiones especializadas del poder legislativo para derivar en propuestas que apoyen en la atención del fenómeno migratorio.

Las fechas tentativas para la preparación de los foros sería en el mes de febrero, para realizarlos la primera semana de marzo; el lugar de realización será la Cámara de Diputados. Invita a los diputados y diputadas integrantes de la comisión, para opinar, proponer alguna modificación y enriquecer este proyecto.

Da la bienvenida a la Lic. Monserrat Torres del Centro de Estudios para la Opinión Pública.

La secretaría, pone a discusión el proyecto de los Foros en mención. Cede la palabra a la diputada Olga Leticia Chávez Rojas. Diputada Olga Leticia Chávez Rojas, extiende una invitación a un foro que se efectuará el martes 6 de febrero, con la participación del padre Alejandro Solalinde, quien abordará el tema de la migración en México y presentará un proyecto de legislación para la siguiente administración, comenta que considera surjan temas importantes para enriquecer los foros de la Comisión Asuntos Frontera Sur; y menciona que tuvieron una reunión con el Dr. Garduño del Instituto de migración. para pedir se amplié la extensión del territorio para los guatemaltecos que vienen a México con una visa de compra venta.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Se aprueba el proyecto de los foros, por diez votos a favor y una abstención de la diputada María Josefina Gamboa Torales.

La secretaria, Informa a integrantes de la Comisión que el siguiente punto del orden del día son los Asuntos Generales; se registran cuatro oradores.

Tiene la palabra a la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, reitera la invitación para el foro del martes 6 de febrero en el salón del edificio B a las 9:00 horas, con el tema migratorio con el Padre Solalinde. Envía saludos al diputado presidente de la comisión Ismael Brito Mazariegos, y su deseo de pronta recuperación.

Tiene la palabra a la licenciada Montserrat Torres, del CESOP. Lic. Montserrat Torres, agradece la invitación y reitera que el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, esta para apoyar a los diputados en el quehacer legislativo.

Tiene la palabra al Diputado José Juan Trinidad Balboa, menciona que representa al distrito siete en el estado de Chiapas, manifiesta la disposición de continuar trabajando como lo hacía el diputado Narcía; y envía saludos al diputado presidente de la Comisión.

El Diputado Mario Alberto Torres Escudero, toma la palabra para exponer un asunto que le fue planteado por un grupo de trabajadores denominado El Futuro es Nuestro, que residen en Veracruz, son trabajadores agrícolas temporales con visa H2A, trabajan para una organización de granjeros en Carolina del Norte, la problemática es que cuando regresan a nuestro país sufren de abusos y extorción en la frontera entre Tamaulipas y Texas, por parte de elementos del SAT en las aduanas, los inspectores al revisar sus pertenencias, aunque los trabajadores no incurran en alguna falta, les cobran entre cincuenta a doscientos dólares, de lo contrario los tendrán detenidos

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

alrededor de ocho horas, los trabajadores terminan cediendo involuntariamente, ya que lo único que necesitan es avanzar hacia su destino. Ellos se trasladan en transporte desde Carolina del Norte a Monterrey, pero es evidente el contacto entre los choferes de transporte con los inspectores, pues saben el lugar y la hora precisos en la que pasará el transporte con los trabajadores y de esta manera puedan ser extorsionados.

El segundo asunto es que, al retornar a México los trabajadores y cruzar la frontera, los elementos del Instituto Nacional de Migración en el proceso de revisión de visas y pasaportes,

En algunos casos aprovechan que alguno de los trabajadores con una extensión temporal en su visa, los extorsionan negando el registro de dicha extensión temporal, y les piden alrededor de quinientos a tres mil dólares para devolverles sus pasaportes.

Al terminar su intervención menciona que procederán a presentar una queja ante las autoridades correspondientes.

La presidencia, cede la palabra a la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, comenta que en una reunión con la Secretaria de Bienestar Licenciada Ariadna Montiel, les informo que hay una granja en el sur donde se brinda empleo a los migrantes centroamericanos, con un permiso temporal de trabajo para que puedan ser autosuficientes y mitigar las posibilidades de que caigan en delincuencia organizada.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La presidencia, concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, siendo las once horas con veintiocho minutos del día 31 de enero del año 2024, da por clausurada la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



IV.XIII.-Vigésima Sexta Reunión de Junta Directiva celebrada el 27 de febrero de 2024.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez horas, del día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Comisión, ubicadas en el primer piso del edificio F, de la Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del veintidós de febrero del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Preside la diputada, Alma Griselda Valencia Medina en representación del diputado Ismael Brito Mazariegos; quien inicia dando la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y virtual, anuncia que la diputada María José Sánchez Escobedo, estará a cargo de la Secretaría y será quien apoye en la conducción de la reunión.

La presidencia, solicita a los diputados y diputadas registren su asistencia por medio de la plataforma digital "Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación" (APRAV), e invita a quienes no lo puedan realizar, lo hagan de viva voz pronunciando su nombre y grupo parlamentario.

La secretaria, informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los señores diputados y señoras diputadas, se encuentran registrados en esta reunión nueve integrantes de la Junta Directiva, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La secretaria, procede a dar lectura al orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Quinta Reunión de Junta Directiva.
- d) Asuntos específicos a tratar: Se abordarán en la Reunión Ordinaria por ser de su competencia.
- e) Asuntos generales
- f) Clausura

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

La presidencia, continúa con el siguiente punto del orden del día: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Quinta Reunión de Junta Directiva, celebrada el pasado 31 de enero de 2024. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces parlamentarios.

Por unanimidad dispensan la lectura del acta de la pasada reunión.

La presidencia, instruye a la secretaría poner a discusión y votación el acta correspondiente.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por siete votos a favor.

La secretaría, consulta a los diputados y diputadas integrantes de la Junta Directiva, si alguien desea exponer algún tema en el apartado de asuntos generales.

No se registra ningún orador en este punto.

La presidencia, continúa con el último punto del orden del día, convocar a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la Clausura y convocatoria a la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria, el 27 de febrero de 2024, a las 10:30 horas.

La secretaría, informa a la presidencia que se agotaron los asuntos contenidos en el orden del día de esta reunión.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

La presidencia, concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, siendo las once horas del día 27 de febrero del año 2024, da por clausurada la Vigésima Quinta Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

IV.XIV. - Vigésima Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el martes 27 de febrero de 2024.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, a las 10:30 horas del martes 27 de febrero de 2024, en las oficinas de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Con base en la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del jueves 22 del mismo mes, están presentes y concurren mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV) los integrantes.

Preside Ismael Brito Mazariegos, quien para iniciar da la bienvenida a quienes se encuentran de manera presencial o virtual. Anuncia que la diputada Alma Griselda Valencia Medina estará a cargo de la secretaría y apoyará en la conducción de la reunión.

La secretaría informa que, de acuerdo con el registro de asistencias, se encuentran registrados en la reunión 12 integrantes. Manifiesta que se cuenta con quórum.

La secretaría lee el orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima cuarta reunión plenaria;
- d) Asuntos específicos por tratar:
 - Presentación del proyecto del foro *Desarrollo económico y social para la frontera sur*;
- e) Asuntos generales;
- f) Clausura.

Se aprueba por unanimidad el orden del día

La presidencia continúa con el siguiente punto del orden del día: lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima cuarta reunión plenaria, celebrada el miércoles 31 de enero de 2024.

Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para análisis a los respectivos correos institucionales, así como de enlaces y asesores parlamentarios, solicita a la secretaría que consulte si se omite la lectura.

Se dispensa por unanimidad la lectura del acta

Se aprueba el acta por 12 votos a favor.

La presidencia pone a su consideración el proyecto del foro *Desarrollo económico y social para la frontera sur*.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

Expone una presentación al respecto e informa que el objetivo del foro es atender la dinámica económica, social y demográfica de en la frontera sur, que es materia de estudio y trabajo legislativo para elaborar propuestas derivadas de la reflexión de especialistas en la materia que favorezca el desarrollo económico y social en las entidades que forman la frontera sur.

Se aprueba por 11 votos a favor y la abstención de la diputada María Josefina Gamboa Torales el proyecto del foro *Desarrollo económico y social para la frontera sur*.

La presidencia instruye a la secretaría para que consulte a los integrantes si tienen algún tema por tratar en asuntos generales.

La secretaría pregunta a los presentes si desean exponer algún tema. No se registran oradores.

La presidencia concluye que, desahogado el orden de día, a las 11:18 horas del martes 27 de febrero de 2024 da por clausurada la vigésima quinta reunión plenaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

V.-SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, celebró durante el periodo comprendido del 01 de marzo de 2023 al 31 de mayo de 2024, reuniones con servidores públicos que a continuación se detalla:

A) Con el propósito de construir la estrategia de desarrollo de los foros del Fenómeno Migratorio en la Frontera Sur, "Implicaciones y Perspectiva Legislativa"; mismos que se aprobaron en la Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2024, por diez votos a favor y una abstención de la diputada María Josefina Gamboa Torales, se llevaron a cabo las reuniones con los presidentes de las siguientes comisiones legislativas.

Comisión de Asuntos Frontera Sur
Presidente: Dip. Ismael Brito Mazariegos del grupo parlamentario MORENA

Comisión de Derechos Humanos
Presidenta Dip. García Segura Marisol del grupo parlamentario MORENA.

Comisión de Asuntos Migratorios
Presidenta: Dip. González Azcárraga Rosa María del grupo parlamentario PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores
Presidente: Dip. Femat Bañuelos Alfredo del grupo parlamentario PT.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

En las que se realizó el planteamiento temático con base en los ejes de:

Trata de personas, Derecho a la salud.

Se dialogó sobre las acciones pertinentes para la realización de los foros y la obtención de productos resultantes, estimada en el periodo comprendido de marzo a julio de 2024.

B) Con la finalidad de integrar las opiniones de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales, investigadores académicos, asociaciones civiles, y la población en general, se realizará el "Foro de Desarrollo Económico y Social de la Frontera Sur", el cual se aprobó por 11 votos a favor y la abstención de la diputada María Josefina Gamboa Torales, durante la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el martes 27 de febrero de 2024. Para ello se convoca a las comisiones legislativas de:

- Economía, Comercio y Competitividad
- Energía
- Gobernación y Población
- Medioambiente y Recursos Naturales
- Pesca
- Relaciones Exteriores
- Salud
- Turismo

La realización del foro se programa para el mes de julio de 2024, a través de mesas temáticas, del cual se obtendrá la memoria gráfica, Iniciativas y Puntos de acuerdo.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

VI.-SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha conformado subcomisiones o grupos de trabajo a la fecha que se emite este informe.

VII.-VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado viajes oficiales de trabajo a la fecha que se emite este informe.

VIII.-RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

Los asuntos generales de cada reunión, se han descrito oportunamente en las actas de las Reuniones de Junta Directiva y Reuniones Ordinaria, así como en la integración de su archivo; y, se encuentran disponibles para consulta en la Plataforma Nacional De Transparencia y en el micrositio de la Comisión Asuntos Frontera Sur a través de la siguiente liga: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-77284a753274/Reuniones/1a12dff-d-1b17-4b68-849b-54a1238cde72.pdf>

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

IX.-RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado publicaciones a la fecha que se emite este informe. El archivo documental, se encuentra debidamente requisitado en la Dirección General del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados correspondiente a la Sexagésima Quinta Legislatura, así como en los archivos electrónicos y físicos de esta Comisión.

X.-RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

Las actividades transversales, derivadas de la actividad legislativa, se han detallado en el apartado de reuniones con funcionarios, subcomisiones o grupos de trabajo integrados.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO

XI.-LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, no cuenta con un presupuesto de inversión o gasto corriente, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración, únicamente cuenta con recursos económicos en un fondo fijo revolvente de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), el recurso se ha destinado para el buen funcionamiento de la oficina, para la compra de artículos de papelería y materiales diversos, respecto de los cuales no existía disposición en el almacén de la Cámara de Diputados al momento del requerimiento; así como en cubrir pasajes y alimentos al personal de la Cámara de Diputados en cumplimiento de un encargo oficial.



VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
LXV





Número de sesion:27

17 de abril de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA d) • Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur

Diputado	Posicion	Firma
 Abraham Gutiérrez Calderón (MORENA)	A favor	A3074767AD5EB8F57F5A1327F91762 65AB39F8BDADF90C2CFE50D30389 E062FB518ADE9386E5526CE5B8C58 0FD28246849789AFBEB2E49796F7C 712E265A9AB8
 Alma Griselda Valencia Medina (MORENA)	A favor	83DE2A579DF499A39A208933BF6E4 715E92E871BA30C79C520B7C2CED3 E35D0856C5D1B08DD91654F1643CE E151BCFF983C87FCD86D8B4554A7F 45195D288E09
 Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)	Ausentes	1BBAFE21AE916D57D69F83700F712 B8B102A3DF7C16EF7D87B9E139E0 C8BBDC8BDF10FE66D5F73B3443DF CAD95E818F3BBC0B4FA6CDB8B084 C6E4387875CCA65
 Janicie Contreras García (MORENA)	Ausentes	3490B3F4E509024CCF7B1AF19EAA4 2291965984FBFAE89C2C6DB37102F 09F399F3DB5CFCE0AF36DFDAF82B 4CD9D6924D870ED92FAB5D66FA53 CCF5E8D40ED2AB

VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
LXV

Número de sesion:27

17 de abril de 2024

NOMBRE TEMA d) • Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur



José Juan Trinidad Balboa

(MORENA)

A favor

591B46231AAE4D21C229C7DB48773
AEF7EE329127C42EEE5040FB33D13
FB880F7CF803902F28010622117B1E
37A045C40B3C4AB5F1B5A782FE8A4
0092862E428



José Luis Elorza Flores

(MORENA)

A favor

0F8FDE88747EF1BF432763720A1621
761082CCB4AF9142B23C20099D6F5
F4B5D83968241AD1735837E99C67B
70E29198014DB1BC1890E259272BB
3A416BEA856



María Josefina Gamboa Torales

(PAN)

A favor

A3E31B1DA91C1A346B2F9F8412ACF
400350D161304059310D592E37B7E4
4D90FBD4C9A19CA8DE31A0318BCE
979BB427870A35D12FA7E7D544424
DDF49CC6C5FF



Mario Alberto Torres Escudero

(MORENA)

A favor

01CCB0C12692B1EE5997828688FF0
E824714EA034A45B8640EF2700C574
22C718628DA655054F40E117ACBB1
1E4B14CFD1367816F0B99AA9B4E9A
87523CD30C9



Mario Rafael Llargo Latournerie

(MORENA)

A favor

4427F79D78BC0E14CBC8339876227
EF205635360550E2FC2EC199521088
D9E94A7D53FD72FBDA5F0B4476EB
226D3BC3714424115A67D1482C709
C460C4065147

VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
LXV

Número de sesion:27

17 de abril de 2024

NOMBRE TEMA d) • Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

(MORENA)

A favor

F77A6C7EFE7082D18B8A173683324
5B140DB63533925C152177EE017DB
7833AE8FDADB378AF0FACC421A56
BB67F922EB6AB2E3F4147C6FF317C
4E9AE5953AEAF



Olga Leticia Chavez Rojas

(MORENA)

A favor

E01D0D4283245A6EB1832C0359C85
2C71DEC96DA546814D558E8562569
65BB1185B99185B52CA6025763B015
690F2595883D155C485004D7C174FC
78B066C260



Sergio Enrique Chaté Cauch

(PAN)

A favor

6F341CEE79BE9F9EFB5B5D6CEDB1
87A27FB12E63F80277D368F4CDEA7
20BDA494C34CA56F2C245E8A51A29
93E43FB27431DE5B9E2C98B56F440
C28D5327EDB8F



Yesenia Galarza Castro

(PAN)

A favor

838717BC398F9F4B73DB938806B6D
9071BB22DF8C7853392958725FA1B7
71CE96F33DF0AEF1309FF86305465
B25A16BAF6596773189ABBA8FB290
1FDACC0332B

Total 13

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>